

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 282/17

Rivera 19 de octubre del 2017.

AVISO

Se comunica a la población en general, que se encuentran en dependencias de Seccional Décima, para quien justifique su propiedad una **silla de auto para bebe de color negro marca**

BEBESIT.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46223247 de Seccional Décima.

VIOLENCIA DOMESTICA - PROCESAMIENTO

Personal de la Unidad Especializada en Violencia Domestica y Género, intervino en un hecho ocurrido el pasado sábado próximo a la hora 21:40, en **calle Silva Antuña y Martín Garragorry**, momentos que una femenina de 32 años se encontraba en una institución religiosa, es sorprendida por su ex pareja de iniciales **J. A. B. S., uruguayo de 34 años**, el que la tomó de los cabellos y la arrastró hacia el exterior, generándose una discusión entre los miembros de la iglesia con el indagado, sustrayendo el masculino desde el interior de su vehículo, **un revolver calibre 38 y un cuchillo**, en donde se encontraba su sobrino el joven **L. C. B. A., uruguayo de 19 años**, logrando la víctima salir en disparada, he ingresar a una finca de la zona, realizando el masculino tres disparos no logrando lesionarla, posteriormente se dio a la fuga, en su vehículo, marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, color blanco.

Personal de dicha Unidad, luego de las averiguaciones pertinentes lograron la detención de los masculinos **J. A. B. S. y L. C. B. A.**

En el día de ayer, sometidos ante la justicia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE J. A. B. S., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO, Y EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE L. C. B. A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE PORTE DE ARMAS EN LUGARES PÚBLICOS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE AMENAZAS ESPECIALMENTE AGRAVADAS”.**

Trabajó personal de la Unidad Especializada en Violencia Domestica y Género.-

AMP. CDO. N°279/17 HURTO - PROCESAMIENTO

Relacionado a la detención por efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, del joven **J. C. C. B., uruguayo de 18 años**, quien también podría tener participación en el ilícito, ocurrido el domingo pasado próximo a la hora 10:00, en conjunto con los adolescentes **M. G. V. V., uruguayo de 17 años y M. de F. G., uruguayo de 16 años**, a quienes el magistrado el pasado martes en horas de la tarde les inició **proceso infraccional por Hurto**, hecho ocurrido en una finca emplazada en calle Rincón y Dr. Perdomo, Barrio Insausti, en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **2 televisores LCD de 32 pulgadas, 1 Escopeta calibre 16 marca PALOMO, 1 celular marca I PRO, 1 plancha de pelo marca GAMA y 1 taladro marca GOLDEX**, efectos

éstos que fueran recuperados posteriormente por efectivos de la Seccional Primera, en poder de los adolescentes.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE J. C. C. B., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA, EN CALIDAD DE AUTOR".-**